



CERTIFICACIÓN NÚMERO 2015-2016-082

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del martes 26 de abril de 2016, aprobó por unanimidad el **Informe sobre la Distribución de Fondos de la Cuota de Tecnología para el Año Académico 2015-2016**, preparado por el Comité de Cuota de Tecnología.

El referido documento forma parte de esta certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a veintiséis de abril de dos mil dieciséis.

Dr. Carlos Galiano Quiñones
Rector Interino y Presidente

Amelia Maldonado Ruiz
Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

CGQ:AMR:alh

Anexo



INFORME SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DE LA CUOTA DE TECNOLOGÍA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2015-2016

El Comité ad hoc Para Atender la Distribución de la Cuota de Tecnología de la UPR en Humacao, creado por la Junta Administrativa, en reunión ordinaria del jueves 3 de septiembre de 2015, mediante la Certificación Número 2015-2016-016 utilizó como referencia la **Certificación #70-2004-2005**, de la Junta de Síndicos del 29 de marzo de 2005, y los comunicados del **30 de marzo y 22 de julio de 2005** de la Oficina del Presidente donde se detalla el propósito y uso de los fondos de la Cuota de Tecnología de la UPR.

Durante los procesos de evaluación y asignación de fondos el Comité, además de estudiar detalladamente las peticiones de equipos y programados, realizó inspecciones físicas y se entrevistaron directores de departamento donde el Comité así lo consideró meritorio. Algunas inspecciones estaban orientadas a los equipos a ser remplazados y otras hacia las facilidades donde se colocarían los recursos tecnológicos solicitados.

Para el establecimiento de prioridades en la asignación de fondos se tomaron en consideración los siguientes criterios; el pareo de fondos de la unidad como condición para la aprobación de propuestas, antigüedad de los equipos, antigüedad de los programados, impacto académico de la petición, facilidades físicas y de infraestructura y la justificación general de la petición.

La asignación de fondos de la Cuota de Tecnología para la UPRH en el año académico 2015-2016 se divide en dos remesas, una por semestre.

Para el primer semestre académico se recibieron \$94,284.00. Según los acuerdos con los proveedores y los procedimientos de Administración Central todas las licencias académicas como el *Microsoft Campus Agreement*, serán pagadas por adelantado y reducidas de la primera remesa de la Cuota de Tecnología.

Para el segundo semestre se recibieron \$90,020.00. A continuación se detallan los fondos disponibles de la Cuota de Tecnología para ser distribuidos en el año académico 2015-2016.

A. Remesas recibidas:

Remesa del primer semestre 2015-2016	\$ 94,284
Menos:	
Microsoft Campus Agreement	(43,958)
Cantidad disponible de remesa primera remesa 2015-2016	\$ <u>50,326</u>
Cantidad disponible de remesa segundo semestre 2015-2016	+ <u>90,020</u>
Total de fondos para la distribución año académico 2015-2016	<u>\$ 140,346</u>

B. Distribución de Fondos sugerida

Departamento u Oficina	Cantidad solicitada	Cantidad aprobada
1. Matemática	\$ 16,588.96	\$ 11,590
2. Humanidades	23,317.00	18,317
3. Español	5,600.00	4,514
4. Inglés	36,707.00	6,595
5. Educación	7,490.00	6,490
6. Trabajo Social	14,894.00	5,326
7. Terapia Física	1,045.00	1,045
8. Terapia Ocupacional	6,085.96	6,086
9. Comunicaciones	8,992.00	2,522
10. Administración de Empresas	16,883.00	11,100
11. Ciencias Sociales	7,625.00	5,725
12. Oficina Sistemas de Información	8,105.00	8,105
13. Física y Electrónica	21,292.40	14,805
14. Biblioteca	27,727.99	17,093
15. Química	21,500.00	18,106
Totales	\$ 223,853.31	\$ 137,419

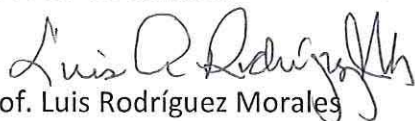
Sometido respetuosamente a la Junta Administrativa por conducto del Decanato de Asuntos Académicos, hoy jueves siete de abril de 2016.



Prof. Enrique M. Suárez Reyes
Presidente



Dr. Rolando J. Tremont
Director de Química



Prof. Luis Rodríguez Morales
Biblioteca



Prof. Luis A. González Medina
Director de OSI



Sr. Adam P. Astacio Velázquez
Representante Estudiantil

[Aprobado por la Junta Administrativa en su reunión ordinaria del martes 26 de abril de 2016, según consta en la Certificación Número 2015-2016-082.]